

INFORME COMPLETO DE TESIS

por Marceliano Tarazona Joel Emen

Fecha de entrega: 09-oct-2023 07:21p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2190831747

Nombre del archivo: INFORME_COMPLETO_DE_TESIS.pdf (2.48M)

Total de palabras: 16008

Total de caracteres: 87617

1
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ESTILOS DE CRIANZA EN
ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE YUPASH,
HUARAZ, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR

Br. Marceliano Tarazona, Joel Emen

ASESORA

Dra. Vásquez Tufinio, Shally Fiorella

<https://orcid.org/0000-0002-4362-111X>

1
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2023

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretario General



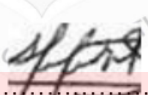
CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Dra. Vásquez Tufinio Shally Fiorella con DNI 44581679, en mi calidad de asesora de la Tesis de titulación: Violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022, presentado por el Br. Joel Emen Marceliano Tarazona con DNI 76414849 informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor, me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el programa de estudios de psicología.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 17 de julio de 2023


.....
Dra. Vásquez Tufinio Shally Fiorella
Asesora

DEDICATORIA

En primer lugar, se lo dedico al Todopoderoso, porque es a Él a quien debo todo lo que soy, porque gracias a Él comprendí el amor, que la bondad no tiene fin, a sonreír ante todos mis logros y aprendí a levantarme de mis caídas. Te lo agradezco inmensamente y gracias por toda tu bendición.

El presente trabajo va dedicado también a mi familia, quienes fueron los que forjaron en mí, una personalidad digna y llena de humildad, ellos serán siempre los principales protagonistas de este sueño alcanzado.

A mi querida madre Rossana, por ser fuente de mi inspiración, mi motivación, por darme ese aliento que me ayudaba a no caer y seguir adelante para cumplir todos mis sueños.

A mis docentes, amistades pasadas y presentes, de los que guardo un gran aprendizaje, que sin recibir nada a cambio siempre estuvieron para mí, en las penurias y en abundancia y sobre todo a todas esas personas que durante todo este camino estuvieron apoyándome para lograr el sueño que tanto anhele.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por protegerme, guiarme, darme su bendición, con todo el amor infinito, por darme la fortaleza y sabiduría de poder enfrentar toda adversidad.

Agradezco a mis abuelos, Teodoro y Herminia, que, con paciencia, amor y mucha dedicación forjaron en mí la persona que hoy en día soy, por la exigencia y por motivarme a seguir adelante ante las dificultades; a mi tío Fernando, por darme los consejos y apoyo incondicional, y a mi primo Hilvin, por estar en los momentos más difícil y alentarme a cumplir mis metas.

Agradezco a mi madre Rossana, por apoyar incondicionalmente en las decisiones que he tomado, por forjar en mí esa voluntad de seguir adelante, por darme esa confianza y seguridad en todo momento.

A mis profesores, por dedicarme el tiempo y paciencia para poder realizar la presente investigación; al director y docente tutor y estudiantes de la I.E. por ser parte de la investigación.

El autor

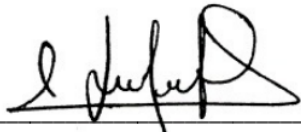
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Joel Emen Marceliano Tarazona con DNI 76414849, egresado del programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias de la Salud, para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: Violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022, el cual consta de un total de 62 páginas, en las que se incluyen 6 tablas y más un total de 13 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 7%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor.



Br. Joel Emen Marceliano Tarazona

DNI 76414849

ÍNDICE

INFORME DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
CONFORMIDAD DE LA ASESORA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	29
2.1. Enfoque, tipo	29
2.2. Diseño de investigación	29
2.3. Población, muestra y muestreo	30
2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos	30
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	32
2.6. Aspectos éticos de la investigación	32
III. RESULTADOS	33
IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES	44
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXOS	50
Anexo 1: Instrumentos de recolección de información	50
Anexo 2: Ficha técnica	50
Anexo 3: Operacionalización de las variables	55
Anexo 4: Carta de presentación	56
Anexo 5: Consentimiento informado	57
Anexo 6: Matriz de consistencia	58
Anexo 7: Base de datos	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de Violencia intrafamiliar en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022	33
Tabla 2. Nivel de Estilos de crianza según dimensiones en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022	34
Tabla 3. Prueba de normalidad de Violencia familiar y sus dimensiones	35
Tabla 4. Prueba de normalidad de las dimensiones de Estilos de crianza	36
Tabla 5. Correlación entre Violencia intrafamiliar y Estilos de Crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022	37
Tabla 6. Correlación entre las dimensiones de Violencia intrafamiliar y los Estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022	38

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022. En consideración a la metodología, se tuvo en cuenta el enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental transversal, de nivel correlacional. Respecto a la muestra, estuvo conformada por 65 estudiantes. Para la recolección de datos se utilizó la encuesta, a partir del cual los instrumentos elegidos fueron el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar – VIFA de Altamirano y Castro (2013) así como la Escala de Estilos de Crianza (EECF – 29) de Estrada et al. (2017). Entre los resultados, se determinó que existe correlación significativa entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes evaluados, donde se demuestra que existe correlación positiva débil con tendencia a media con el estilo de crianza autoritario ($r_s = .423, p < .05$) y sobreprotector ($r_s = .384, p < .05$); correlación positiva débil ($r_s = .261, p < .05$) con el estilo de crianza indulgente y finalmente, correlación negativa débil con tendencia a media ($r_s = -.384, p < .05$) con el estilo de crianza democrático. En conclusión, la presencia de violencia intrafamiliar se asocia a la presencia de un estilo de crianza familiar autoritario, indulgente o sobreprotector; en cambio, la ausencia de violencia intrafamiliar se asocia a un estilo de crianza democrático, según los resultados obtenidos en este estudio en estudiantes de secundaria.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, estilos de crianza, familia.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the relationship that exists between intrafamily violence and parenting styles in students of an Educational Institution in Yupash, Huaraz, 2022. In consideration of the methodology, the quantitative approach, basic type, non-experimental cross-sectional design, correlational level was taken into account. Regarding the sample, it consisted of 65 students. To collect data, the survey was used, from which the instruments chosen were the Domestic Violence Questionnaire – VIFA by Altamirano and Castro (2013) as well as the Parenting Styles Scale (EECF – 29) by Estrada et al. (2017). Among the results, it was determined that there is a significant correlation between intrafamily violence and parenting styles in the students evaluated, where it is shown that there is a weak positive correlation with a medium tendency with the authoritarian parenting style ($r_s = .423, p < .05$) and overprotective ($r_s = .384, p < .05$); weak positive correlation ($r_s = .261, p < .05$) with the indulgent parenting style and finally, weak negative correlation with a tendency to mean ($r_s = -.384, p < .05$) with the democratic parenting style. In conclusion, the presence of intrafamily violence is associated with the presence of an authoritarian, indulgent or overprotective family upbringing style; On the other hand, the absence of intrafamily violence is associated with a democratic parenting style, according to the results obtained in this study in high school students.

Keywords: Intrafamily violence, parenting styles, family.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el modo de profesar la autoridad en el hogar se ha visto modificada debido a la inclusión activa de la mujer en actividades laborales, el cambio estructural en la tipología familiar, la diversificación del trabajo, lo que ocasiona que los hijos sean relegados al cuidado de otras personas externas al subsistema parental, lo cual puede direccionarse a estilos de crianza inadecuados ya que las prioridades cambian y la crianza muchas veces se torna violenta, permisiva, negligente o incluso ausente, lo que puede provocar carencias afectivas y emocionales en los hijos, e incluso, si se vive en un hogar de violencia, normalizar dicha conducta como válida en los hijos (Merchán et al., 2021).

Por ende, la violencia se considera un fenómeno mucho más visible actualmente a partir de la difusión de los medios de comunicación e implica en gran medida la dinámica familiar disfuncional y factores individuales de las figuras paternas que no son capaces de establecer pautas democráticas o positivas en la familia (Arias-Rivera y García, 2020).

En ese sentido, uno de los problemas que afecta gravemente a las familias en cualquier contexto sigue siendo la violencia familiar (Negrete y Vite, 2011), siendo una de las prioridades que las organizaciones internacionales de salud tienen para analizar y controlar, ya que lo consideran un problema público que perturba la salud y calidad de vida de los seres humanos en la sociedad, violando sus derechos (Hawcroft et al., 2020; Kofman y Garfin, 2020) y que en múltiples ocasiones se ha visto insuficiente para proteger a poblaciones vulnerables frente a este tipo de violencia (Merchán et al., 2021).

Durante la adolescencia, el entorno es un factor predominante en la construcción de su identidad. Una familia que exhibe a sus hijos a un clima violento o se vive en un estilo de crianza permisivo, negligente o autoritario, muchas veces trae efectos negativos en su desarrollo global, entre ellos una mayor dificultad para controlar el estrés, relaciones interpersonales conflictivas, rendimiento académico deficiente, dificultad para seguir límites y reglas, baja autoestima, tendencia a desarrollar trastornos psicológicos (ansiedad, depresión, ideas suicidas, trastornos de alimentación), entre otros (Delfín-Ruiz et al., 2021).

Al revisar datos estadísticos, la situación de la violencia familiar ocupa un problema inmenso en toda sociedad a cualquier alcance. Ello se refleja en al menos 275 millones de

infantes que sufren abuso o son testigos de violencia por parte de sus padres anualmente, así como una de tres mujeres padece violencia en sus relaciones interpersonales durante su vida (Finkenauer y Willems, 2018). También se destaca que al menos el 30% de mujeres ha sufrido o experimentado violencia por parte de su pareja durante algún momento de su vida (Hawcroft et al., 2020).

De igual modo, es una situación que se vive en el Perú, visible en datos estadísticos como lo visto en el reporte del ENDES 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022), que señala que casi el 55% de las féminas fueron víctimas de violencia de alguna índole por parte de su cónyuge o compañero, siendo la violencia psicológica (50.8%) la de mayor repercusión, además de la violencia física (26.7%) y sexual (5.9%).

Asimismo, la encuesta anterior refleja que entre las maneras de corregir o castigar alguna conducta indebida en los hijos entre 1 a 5 años, en primer lugar, es la reprimenda verbal (38.7% padre y 58.6% madre); en segundo lugar, conversar con el hijo y explicar su conducta (27.4% padre y 41.3% madre); en tercer lugar, la prohibición de algo agradable (22.6% padre y 39.4% madre); cuarto lugar, las palmadas (7.5% padre y 20% madre) y, en último lugar, los golpes o castigos físicos (4.6% padre y 7.7% madre) (INEI, 2022).

De igual manera, según el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia Familiar del año 2021, se reporta violencia familiar en 78.89% en mujeres y 21.11% en varones en la etapa adolescente (Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, 2022). Los datos revisados permiten deducir que la presencia de violencia familiar es alta, al mismo que un estilo de crianza autoritario e incluso negligente en las familias evaluadas, lo que lo convierte en una problemática social de preocupación.

Una situación similar en Ancash, donde el delito con ocurrencia elevada fue la violencia familiar, con cifras de 11313 en el 2019 y 5981 en el primer semestre del 2020 (Gobierno Regional de Ancash, 2022). Dichos resultados reflejan una situación crítica que requiere de un análisis y comparativa ya que las familias, en su afán de imponer autoridad, siguen viviendo en un ambiente autoritario y rígido, sin fomentar un clima de bienestar y afecto.

Igualmente, al revisar estadística acerca de este tema dentro de Huaraz, se han atendido a 8310 durante el año 2021 y a 4050 entre enero y junio del 2022 por casos. Al revisar otros estudios en localidades más pequeñas, Maguiña y Chinchay (2020) encontraron que en el Centro poblado de Unchus al menos 50% de los casos de violencia no son denunciados.

Ello conduce a muchos de los hijos a un comportamiento problemático que se ve reflejado en diversas problemáticas adaptativas en la escuela y más adelante en la sociedad; por lo tanto, con este estudio es preciso recabar información que demuestre que los padres son los principales encargados de guiar a sus hijos en base al estilo de crianza que practican, buscando siempre el cuidado y la enseñanza de valores, límites, normas y demás necesidades que serán elementales para que estos puedan regular su comportamiento y establecer una convivencia en todo ámbito de interacción sin un clima de violencia o agresión.

Como tal, este estudio encuentra su justificación a nivel teórico, en la comparación del aporte de diversos autores y la revisión de antecedentes previos que permiten comparar los resultados obtenidos, al mismo tiempo que favorece llenar vacío de conocimientos de la realidad de las variables de violencia intrafamiliar y estilos de crianza.

A nivel social, este estudio favorece en la sociedad la apertura para comprender la necesidad de trabajar la problemática que afecta la familia, partiendo de los estilos de crianza democrática, la disminución del clima de violencia en la familia.

A nivel práctico, este estudio permite la propuesta de alternativas de solución que pueden ponerse en práctica por parte de la institución, de modo que se reduzca las incidencias en los niveles de violencia que se presenta en la familia o una crianza con tendencia negativa y además repercute en otros ambientes donde el adolescente convive, como la escuela.

En cuanto a lo metodológico, el estudio fue realizado teniendo en cuenta un proceso estricto del método científico, a partir del cual se valoró mediante instrumentos válidos y confiables y procedimientos estadísticos que garantizan la efectividad de los análisis de los resultados, a partir del cual las conclusiones a las que se arribaron pueden ser utilizados por otros estudios como referentes para mejorar investigaciones similares.

Es así que, este estudio se plantea como interrogante de manera general: ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022?, asimismo, de manera específica se plantea: ¿Cuál es la relación que existe entre las dimensiones de violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022?

En tal sentido, el objetivo general fue: Determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022; de ello, se considera como objetivos específicos: Identificar el nivel

de violencia intrafamiliar, identificar los estilos de crianza y ³ determinar la relación que existe entre las dimensiones de la violencia familiar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022.

A su vez, se consideró como hipótesis general: Existe ¹ relación entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los ³ estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022. Del cual se desprende como hipótesis específica que: existe relación entre las dimensiones de la violencia familiar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022.

Para ello, se tiene en cuenta ² diversos hallazgos de estudios similares que dan cuenta de la relación que se encuentra entre la violencia que ocurre en la familia y el estilo de crianza en escolares de secundaria, ya que son variables que de algún modo reflejan inferencia entre sí.

A nivel internacional, Muñiz et al. (2019) desarrollaron un estudio con el propósito de analizar si los estilos de crianza protegen de la violencia en el noviazgo. Empleó un alcance relacional, en 1132 adolescentes de Andalucía, España, aplicando el ESPA-29 y la Escala de violencia de pareja en redes sociales en adolescentes. Entre los resultados encontrados, se pudo reconocer que el estilo autoritario presenta mayor grado de violencia ($p < .05$), mientras que el estilo negligente tiene menor tendencia a la violencia ($p < .05$). En conclusión, las familias indulgentes o democráticas tienden a proteger a los adolescentes frente a la violencia en el noviazgo; lo contrario ocurre con aquellos que son autoritarios.

Moreno et al. (2019) buscaron analizar si los estilos de crianza se relacionan al ciberacoso, para ello se tuvo en cuenta un ² método relacional, en una muestra de 2399. Los resultados dieron cuenta de la ² relación de los estilos de crianza con el ciberacoso ($\chi^2_{(3)} = 9.87, p < .05$); además, la paternidad autoritaria es un factor de riesgo frente a la ciber violencia. En conclusión, este estudio demostró la importancia de entablar una comunicación positiva y abierta entre padres y adolescentes y de ese modo, ser un factor protector frente a situaciones de violencia virtual.

Suárez-Relinque et al. (2019) analizaron si uno de los tipos de estilo de crianza protege frente a la violencia filioparental, teniendo en cuenta un método relacional, en 2112 adolescentes de Andalucía, España, aplicando la Escala de socialización de los padres (ESPA29) y Escalas de tácticas de conflicto (CTS2). Como resultados, encontraron que el 26.9% presentó un estilo de crianza negligente, el 25.9% autoritario, el 19.7% indulgente y

el 27.5% autoritario; a su vez, las familias indulgentes presentan un menor grado de violencia filiofamiliar (p < .05). En conclusión, las familias indulgentes protegen a los adolescentes frente a la violencia de hijos a padres.

Willems et al. (2018) pretendieron resumir sistemáticamente los hallazgos disponibles acerca de la relación entre la violencia que se puede presentar en la familia y el autocontrol en la adolescencia. La metodología empleada consistió en la búsqueda de literatura, selección de estudios, el análisis de datos estadísticos, entre otros. El estudio se conformó por 28 investigaciones con 143 tamaños del efecto, que representan a más de 25000 participantes adolescentes de ocho países, teniendo en cuenta moderadores teóricos (edad, género y país) y metodológicos (lapso de tiempo entre la violencia familiar y el autocontrol e informante) para determinar magnitud de la asociación.

Continuando con el autor anterior, entre los resultados encontrados, se obtuvo que la violencia en la familia y el autocontrol tienen una asociación negativa significativa de pequeña a moderada ($r = -.191$), sin variación significativa por género, país e informantes; sin embargo, la fuerza de la asociación disminuyó según edad y estudios longitudinales. Entre las conclusiones obtenidas, es posible encontrar que los procesos externos asociados a la familia y las condiciones de vida como el estilo de crianza es un predictor o condicionante de un comportamiento violento en los hijos.

A nivel nacional, Alvarado y Huamán (2022) buscaron establecer si los estilos de crianza se relacionan a la violencia familiar en adolescentes de Trujillo. Bajo un nivel correlacional con 120 adolescentes, evaluados mediante los cuestionarios de Steinberg (1994) y Altamirano y Castro (2013). Como resultados, se demostró niveles malos de violencia familiar física (84.2%) y psicológica (78.3%); asimismo, una correlación significativa ($p = .033$; $R = .723$). Dichos resultados permiten concluir que existe es posible asociar un estilo de crianza negativo a la violencia en la familia en la población estudiada.

Fernández y Guevara (2022) buscaron determinar si los estilos de crianza están relacionados a la violencia filiofamiliar en escolares de un colegio de Trujillo. Se basaron en un método descriptivo correlacional a 277 adolescentes, a quienes administró la escala de Estilos de crianza familiar (ECF-29) y la escala de Violencia filiofamiliar. Encontró correlación significativa directa entre agresividad y el estilo autoritario (.224), indulgente (.184) y sobreprotector (.150), así como una correlación inversa con el estilo democrático (-

.184). Concluyeron que la presencia de una crianza impropia da lugar a conductas violentas en la relación padres e hijos, siendo un indicador posible de las conductas violentas escolares.

Alfaro (2021) realizó una tesis con el objetivo de indagar la relación entre estilos de crianza, sexismo y violencia familiar en escolares de secundaria de un colegio de Lima Norte. Utilizó una metodología descriptiva correlacional, en una muestra de 278 escolares, a quienes se aplicaron el Cuestionario VIFA, las Escalas de Estilos de Crianza Familiar-29.

Entre los resultados del autor anterior, se demostró que existe una correlación negativa considerable de la violencia con la crianza democrática ($rs = -.177$) y correlación positiva y de media con la crianza autoritaria ($rs = .559$), indulgente ($rs = .521$) y sobreprotectora ($rs = .270$). Con respecto a la correlación de los estilos de crianza con violencia física y psicológica, se encuentra correlación significativa y positiva media con el estilo autoritario ($rs = .500$, $rs = .520$), indulgente ($rs = .455$, $rs = .480$) y sobreprotector ($rs = .497$, $rs = .478$), así como una correlación negativa media con el estilo democrático ($rs = -.138$, $rs = -.171$).

Asimismo, en una crianza autoritaria, democrática y sobreprotectora predominan un nivel de tendencia baja (45.3%, 33.8% y 33.8% respectivamente) y en el estilo indulgente impera un nivel bajo (50.25%). Finalmente, prevalece un nivel medio de violencia familiar global, física y psicológica (82%, 66.5% y 61.5% respectivamente). Este estudio concluyó que es posible relacionar directamente el nivel de violencia familiar a un estilo de crianza negativo.

De igual modo, Amézquita (2021) concretó un estudio con el objetivo de determinar cómo se relacionan la violencia familiar y los estilos de crianza en escolares de secundaria de un colegio de Cerro Colorado, Arequipa. Utilizó una metodología con diseño no experimental de tipo correlacional descriptivo, con 204 escolares de tercero a quinto año entre 12 y 17 años, a quienes se aplicaron el cuestionario VIFA y una Escala de crianza familiar (EECF-29). Los resultados evidencian que existe relación significativa y directa ($p < .05$) entre las variables relacionadas, a excepción de la crianza democrática ($p = .125$).

Siguiendo con el autor anterior, en cuanto a la correlación de los estilos de crianza con las dimensiones de violencia, se encuentra correlación significativa y positiva entre violencia física y psicológica con el estilo autoritario ($rs = .236$ y $rs = .507$), indulgente ($rs = .309$ y $rs = .404$) y sobreprotector ($rs = .251$ y $r = .423$). En cambio, no se encontró correlación con el estilo democrático ($rs = -.146$ y $rs = -.167$). Dio a concluir que las variables estudiadas en los adolescentes se encuentran relacionadas en la mayoría de casos.

Igualmente, Gavancho y Guzmán (2021) tuvieron la intención de establecer la relación que se presenta entre los estilos de crianza y la violencia física en adolescentes de un asentamiento humano de Ica. Empleó una metodología descriptiva correlacional en 70 adolescentes, a quienes administró la Escala de Estilos de Crianza Familiar y el Cuestionario de violencia.

Los mismos autores, encontraron entre los resultados encontrados demostró que existe relación positiva y baja entre los estilos de crianza y violencia física ($p = .015$, $\rho = .298$), además se halló correlación entre la violencia física y la crianza democrática ($p = .035$, $\rho = .253$) y sobreprotectora ($p = .025$, $\rho = .252$). Por otra parte, no se halló correlación con la crianza democrática y autoritaria ($p > .05$). Asimismo, se evidenció niveles medios en estilos de crianza (68.6%) y violencia física (60%). En conclusión, se afirma que la relación encontrada refleja que los estilos para criar a los hijos reflejan la presencia de violencia física en la familia.

Por otra parte, en antecedentes regionales, Valerio y Morales (2021) realizaron su tesis que tuvo como objetivo establecer si se relacionan la violencia familiar y estilos de crianza en adolescentes de un colegio de Santa. Empleó una metodología de alcance descriptivo correlacional en 80 escolares, a quienes se aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar y la Escala de Estilos de Crianza. Los resultados demuestran asociación significativa ($\chi^2 = .003$; $\eta = .379$). Asimismo, se encontró niveles bajo de violencia familiar (91.3%), violencia física (75%) y violencia psicológica (63.7%); con respecto a los estilos de crianza, predomina el estilo autoritario (47.5%). Concluyó que ambas variables se relacionan.

De igual manera, Barrón y Meza (2020) llevaron a cabo su tesis con el objetivo de determinar si se relacionan la violencia intrafamiliar y la autoestima en escolares de secundaria de un colegio estatal de Jangas, 2020. Su metodología fue descriptiva correlacional en 302 escolares, a quienes se aplicó el cuestionario VIFA y el cuestionario de evaluación de autoestima de secundaria. Entre los resultados hallados, se demostró la existencia de relación significativa inversa ($p = .000$, $R = -.856$, $\rho = -.844$). Este estudio permite concluir que la violencia intrafamiliar se asocia al nivel de autoestima, generando efectos negativos en el comportamiento social de los estudiantes.

Finalmente, Lavado (2019) realizó su tesis cuyo objetivo fue comprobar si los estilos de socialización parental se relacionaban con las conductas antisociales en adolescentes de un

colegio estatal de Chimbote. Tuvo en cuenta un alcance descriptivo correlacional, con 249 adolescentes, a quienes aplicó la Escala de estilos de socialización parental adolescente - ESPA 29 y la escala A del cuestionario de conductas antisociales – delictivas. Los resultados señalan que no existe asociación significativa ($p= .220$), pero si existe correlación entre los estilos de socialización parental y las conductas antisociales ($p= .000$). Concluyó que los estilos para socializar entre los padres influyen en las conductas antisociales.

De los antecedentes revisados, se precisa que es posible encontrar estudios que buscan relacionar ambas variables, por lo que enseguida se hace una revisión teórica de cada una de ellas, considerando su relevancia en la sociedad como un problema que aqueja cada día desde un panorama de la convivencia familiar y educativa.

Para comprender la violencia intrafamiliar, se revisa el concepto de violencia. Este término alude a la forma de ejercer el poder con la finalidad de dominar, oprimir, someter o ejercer supremacía sobre otra persona; es decir, la violencia intrafamiliar implica una serie de actos y conductas de abuso hacia un integrante del seno familiar, afectando su salud física y psicológica (Mayor y Salazar, 2019).

En tal sentido, el objetivo de la persona que ejerce la violencia es tomar el control del familiar violentado, la misma que se efectúa de forma sistemática, con relaciones interpersonales deficientes, con un sistema comunicacional disfuncional, con patrones comportamentales de dominio y sumisión y una intención clara de causar daño.

Al interpretar la Ley N° 30364, se alude a la violencia cometida contra quienes integran la familia como un hecho o comportamiento que ocasiona el deceso, perjuicio o padecimiento de índole física, sexual o psicológica en una relación establecida de compromiso, confianza o autoridad de parte de un miembro a otro. Aquí, se brinda especial atención a personas que son vulnerables a la violencia.

El modelo teórico que sustenta esta variable es el Modelo Ecológico, que señala que diversos factores se involucran en la presencia de violencia, entre ellas factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales (Shields et al., 2020).

En base a este modelo explicado por el autor mencionado, la explicación de la violencia en la familia va más allá de características individuales propios de la familia o el entorno social, involucrando a los individuos en evolución frente a un conjunto complejo de estructuras ambientales que contribuyen a un clima de violencia, no solo desde el ámbito de

la personalidad y las características que la familia presenta respecto a sus relaciones tanto internas como externas, sino también a otros factores relacionadas al macrosistema como los recursos que dispone la comunidad, el apoyo social, las tendencias culturales, los prejuicios sociales y las características generacionales de permanencia de la violencia.

Entre los factores que influyen en la conducta violenta de un individuo en la familia el machismo, el consumo de sustancias alcohólicas y drogas, el apego disfuncional, el estrés y la presión por alguna situación complicada de la persona; otro factor es el apego inseguro de la persona en la infancia, con clima de inseguridad, desconfianza y poco afecto, lo que genera una conducta inestable e intranquilo, transmitida a los hijos (Merchán et al., 2021).

Del mismo modo, se ha encontrado que los padres que han vivido condiciones de violencia en su infancia muchas veces tienden a criar a sus hijos de manera abusiva o negligente, lo que es un indicador de victimización que afecta el desarrollo psicosocial de los hijos en sus primeras etapas de vida (Greene et al., 2020).

Durante la adolescencia, etapa en el que la población de estudio se encuentra, es posible encontrar a estudiantes que viven en un clima familiar de violencia, la misma que puede traer efectos en la convivencia de estos en la escuela, tales como un comportamiento agresivo, problemas de disciplina, problemas emocionales, e incluso trastornos en la salud mental (anorexia, depresión, ansiedad, etc.), bajas niveles de competencia social, bajo desempeño académico, consumo de alcohol y drogas (Negrete y Vite, 2011). Dicho comportamiento no es notorio o no se refleja en aquellos que no viven en un hogar con clima de violencia.

De acuerdo a Flores (2020), se presentan determinados factores de riesgo que anteceden la violencia intrafamiliar: los factores individuales, referido a aquellos factores relacionadas a la propia persona, respecto a la edad, educación, personalidad, estilo de crianza, relaciones establecidas entre los padres, antecedentes de agresión o transmisión intergeneracional.

A su vez, los factores relacionales/familiares, referida al sistema familiar en conjunto, que tiene que ver con el espacio propio de interacción dentro del hogar, la misma que muchas veces sigue la propiedad de invisibilidad, es decir que no debe haber intervención ante algún hecho que ocurre dentro de la familia y signifique evidentemente algún hecho de violencia, que muchas veces se vuelve repetitivo y se normaliza por parte de la sociedad y se vuelve aceptable, las mismas que no son denunciadas o acusadas por personas ajenas al seno familiar debido a dicha propiedad.

A su vez, los factores sociales, referida al sistema de valores, creencias y normas que rige la edad y género. Situaciones como la impaciencia o agresividad al adulto mayor debido a la disminución o pérdida de ciertas facultades cognitivas propias de su edad, o el sentido de propiedad asumido por los padres (“eres mi hijo y hago contigo lo que quiero”), condicionar a la pareja por su género a asumir roles que denigran su integridad, la separación de los hijos de los problemas adultos, sin dejarlos participar en la solución de problemas, etc.

Por ende, una vez que se consuma el hecho de violencia, esta se caracteriza por algún tipo o modalidad. De acuerdo a la ley N° 30364, en el Perú se considera a los siguientes tipos:

Violencia física, interpretada como todo hecho o comportamiento que ocasiona daño al cuerpo y la salud, siendo sus modalidades la negligencia, el abandono o el despojo de las necesidades elementales, sin considerar el lapso de tiempo para recuperarse (Ley N° 30364). Es decir, se refiere al uso de la fuerza de una persona (agresor) que busca deteriorar las condiciones de otra persona (víctima), la misma que puede incluir golpes, cachetadas, empujones, patadas, heridas con artefactos mortales, entre otras que buscan dañar la integridad de la otra persona (Merchán et al., 2021).

Violencia psicológica, se refiere a todo hecho o comportamiento cuyo propósito busca el control o aislamiento del integrante familiar contra su voluntad, mediante la humillación, el avergonzamiento, ocasionando en la mayoría de casos daños a la salud psíquica (Ley N° 30364). Es preciso entender que, según esta ley, el daño a la psiquis se refiere al impacto y perturbación de una de alguna capacidad mental de una persona a partir de un suceso o evento de violencia que afecta de forma temporal o permanente el funcionamiento integral.

La violencia psicológica representa por ser de carácter verbal y emocional, en el que se emplea los gritos, mentiras, desprecios, agresiones, agravios, violación de la privacidad, las creencias y pensamientos, burlas, sarcasmo, menosprecio hacía la persona victimada (Merchán et al., 2021).

Violencia sexual, referida a hechos de carácter sexual cometidos contra la voluntad, sin consentimiento o bajo amenaza (Ley N° 30364). Dentro de este tipo de violencia, se incluye la penetración o contacto físico, exposición o difusión de pornografía que vulneren el derecho de voluntariedad de las personas, así como la amenaza, coacción, fuerza desmedida o amenaza para exigir una decisión diferente a lo que la persona elige sobre su vida sexual o reproductiva.

Violencia patrimonial, referida al hecho o supresión del recurso económico o patrimonial de algún integrante de la familia (Ley N° 30364), las mismas que incluyen aquellas situaciones para apropiarse, destruir, limitar obtener o perturbar bienes y objetos de algún familiar, además de limitar los recursos económicos de satisfacción de necesidades básicas como vivienda, alimentos y trabajo.

Asimismo, es posible clasificar los tipos de violencia intrafamiliar, según la posición o relación existente dentro de la familia (Flores, 2020):

Violencia filioparental, se relaciona al acto agresivo mediante la amenaza, intimidación o control que comete el hijo contra su padre o madre, la misma que sigue patrones de cualquier tipo de violencia anteriormente mencionado.

Violencia de género, se enfoca directamente al hecho de violencia que comete una persona del género contrario, la misma que busca socavar la integridad de la otra persona en todas sus dimensiones.

Violencia bidireccional, tiene que ver con la agresión mutua que ocurre generalmente entre la pareja adulta, que suele utilizar la agresión como mecanismo de convivencia, que, muchas veces, sigue un patrón neurótico, ya que puede encontrarse situaciones en el que después de un lapso de tiempo corto ambas personas reflejan un clima saludable ficticio, generando confusión en el hogar.

Violencia contra los niños y adolescentes, está direccionada a cualquier acto de violencia contra menores de 18 años, que pone en peligro su integridad física y mental, la misma que puede ocurrir directamente por los padres, hermanos mayores o demás familiares y personas que conviven en el mismo hogar, dichos actos ocurren de manera sistemática o aislada.

De todo lo mencionado con respecto a la violencia intrafamiliar, queda claro que esta ocurre de diversas modalidades y maneras, las mismas que tienen un mismo propósito, dominar a quien se considera débil, considerando que debe ser aquel integrante quien asuma las intenciones y predisposiciones que el sujeto dominante delega. Esta conducta ocasiona efectos negativos en quien lo asume, tales como reflejar en el sujeto dominante o sumiso su conducta, problemas psicológicos y adaptativos.

Hernández (2016) apunta que la violencia no es un hecho o comportamiento que tenga una predisposición genética, sino más bien es un constructo social que se aprende a partir de

las experiencias, modelos y símbolos que su entorno presenta, siendo parte de un aprendizaje social que a diario se presentan. Para este autor, el aprendizaje de conductas violentas inicia en el hogar, mediante la observación e imitación agresiva que los padres pueden evidenciar e incluso aquellos familiares cercanos y constantes, además de los modelos visibles en los medios de comunicación.

Más aún, la conducta violenta se torna aceptable y replicable, cuando cualquier hecho o comportamiento negativo se premia o avala, e incluso se deja impune, lo que da lugar a los hijos a considerar que dicha conducta es un medio para lograr el propósito de que el otro acepte sus condiciones solicitadas. Sin embargo, este hecho no necesariamente se asume desde el lado dominante o agresivo, sino también de aquel que es sumiso o pasivo, es decir es la víctima constante de aquel proceso disfuncional en la familia (Hernández, 2016).

A partir de la premisa del párrafo anterior, la intervención que los padres ejercen sobre la conducta e identidad de los hijos es profunda. Al respecto, Pang y Thomas (2020) refieren que la exposición a un ambiente de violencia doméstica en la adolescencia afecta el funcionamiento adulto, ya que no poseen estrategias adecuadas de afrontamiento y más bien están inmersos en conductas evitativas y de apego inseguro.

Varios estudios demuestran que aquellos estilos excesivamente estrictos o permisivos favorecen que conductas violentas aparezcan en los hijos donde las reglas son rígidas o ausentes, la interacción es hostil o poco controlada y los errores son sancionados con severidad o se permiten a pesar de sus consecuencias; por el contrario, aquellos estilos que son autoritativos, con niveles adecuados de soporte, vigilancia y flexibilidad, servirá como un factor para proteger a los hijos de las conductas agresivas (Cano-Lozano et al., 2022).

Por lo cual, enseguida se hace una revisión teórica de los estilos de crianza. Históricamente, la familia se encarga de la crianza desde el nacimiento de los hijos y asume abiertamente el rol de la consolidación del carácter, la personalidad y la autonomía de quienes lo integran, además de brindar condiciones para que los hijos desarrollen habilidades y destrezas de comunicación, interacción y razonamiento, principalmente de los hijos (Barnobá et al., 2019). Por lo tanto, son los adultos quienes asumen un rol primordial para criar a los hijos, la misma que muchas veces se atañe a estilos inadecuados que ejercen en los hijos conductas desadaptativas y disfuncionales (Merchán et al., 2021).

Los estilos de crianza se explican cómo una serie de conductas o actitudes aplicadas por quienes asumen el rol de protección o cuidado, que en tal caso es asumido por los padres (Muñiz et al., 2019), a lo que se complementa con otra definición en base a las aptitudes, cualidades y creencias que los progenitores se adjudican en cumplimiento a las necesidades que los primogénitos presentan, sean de salud, alimentación, el ambiente y clima familiar, el desarrollo social y la transferencia y adquisición de conocimientos (Jorge y González, 2017).

Es decir, los estilos de crianza se relacionan al modo como los hijos son influenciados por los padres, quienes asumen el rol de educadores en diversos aspectos del desarrollo de los hijos. Dicho de otro modo, el cumplimiento adecuado de las competencias que los padres asumen para educar a sus hijos influye en el bienestar emocional, afectivo, social, conductual e incluso físico de los hijos (Merchán et al., 2021).

A su vez, Darling y Steinberg (1993) precisan el estilo de crianza como un conjunto de posturas hacia los hijos que se transmite a por medio de la comunicación y facilita la gestación de un clima emocional a partir del comportamiento ejercido por los padres. De modo que, el estilo para criar tiene que ver con el ambiente emocional que existe en el sistema familiar.

Del mismo modo, se precisa que, a partir de la dinámica cambiante del sistema familiar, las posturas del estilo de crianza no están direccionados a uno de ellos de manera permanente, sino que varía con el tiempo y la situación que en la familia se presenta; por ende, el estilo o práctica de crianza predominante en el sistema familiar va condicionar como el hijo va interactuar e integrarse con los demás, relacionándose al ajuste psicosocial y la presencia de violencia (García et al., 2020).

Es preciso encauzar el estilo de crianza efectiva a un comportamiento funcional de los padres, que involucra el ejercicio de control, establecer límites, normas y pautas de comportamiento que paulatinamente influya en los hijos y estos desarrollen un comportamiento autónomo, capaces de resolver sus propios problemas y conflictos, comunicarse asertivamente y convivir sin el ejercicio de la violencia (Merchán et al., 2021).

En ese sentido, se debe aclarar que el estilo de crianza, a pesar de que se trata de direccionar en algunos tipos, va tener sus características propias en cada familia, en el que cada uno va desarrollar su propio patrón de conducta en la crianza, dependiendo del carácter

y temperamento de los padres, el nivel de instrucción, el nivel socioeconómico, la madurez de los padres, el tipo y estructura familiar y la influencia de la cultura y costumbre de la sociedad en el que vive (Merchán et al., 2021).

Es en este proceso que se precisa que el comportamiento parental negativo es un factor que pone en riesgo significativo el desarrollo de los hijos, ya que presentan un comportamiento parental negativo, con rasgos de abuso, negligencia e incluso violencia afecta la salud y el bienestar de los hijos; en cambio, si se dispone de factores protectores apropiados, los individuos podrán afrontar mejor la adversidad y desempeñar su rol social y sus logros activamente, debido a que los padres brindan amor y respeto, en consecuencia forman hijos con más seguridad, creatividad y crítica sana a lo que ocurre a su alrededor, pueden ser independientes, tomar sus propias decisiones, resolver problemas y asumir responsablemente sus conductas (Barnobá et al., 2019).

Para Maccoby y Martín (1983), los estilos parentales pueden ser cuatro: autoritario, permisivo, negligente y autoritativo. A la vez, esta clasificación tiene soporte en la propuesta teórica de Baumrind (1966), añadiendo un nuevo estilo propuesto por Schaefer (1997), no contemplado hasta el momento: el estilo sobreprotector.

Cabe mencionar que, para la valoración de los estilos de crianza, Salavera et al. (2022) señala que se tiene en cuenta dos dimensiones globales en función a la respuesta (afectividad) o demanda (control): el primero implica expresiones de afecto, conversación, preocupación, ayuda; el segundo implica las reglas, límites, normas, obligaciones, deberes, sanciones, autoridad y disciplina. En cuanto a ello, significan ambas dimensiones desde la postura de la reacción emocional que ocurre frente a una conducta y el segundo el proceso de contención ante una conducta, es una tendencia que busca explicar los estilos de crianza.

Los más usuales y aceptados, en base a modelos teóricos propuestos por Baumrind (1996), Maccoby y Martín (1983) y Schaefer (1997), mencionados por Jorge y González (2017), Barnobá et al. (2019) y Salavera et al. (2022), dan cuenta de la representatividad teórica que actualmente permite explicar las categorías de la crianza en la familia:

El estilo autoritario es característico de una crianza marcado por el uso de una disciplina drástica, rígida e inflexible, basada en el cumplimiento estricto de normas, el orden y la autoridad estricta, que incluso muchas veces se basa en el empleo de la violencia para su cumplimiento (Merchán et al., 2021). Los padres consideran que la obediencia es la virtud

de la crianza, la misma que debe basarse en el castigo y la fuerza para subordinar la obediencia de los hijos a la voluntad generalmente de los padres, restringiendo y dilatando el desarrollo de la autonomía de los hijos (Jorge y González, 2017).

En este estilo, los padres se rigen por usar la inflexibilidad en el acatamiento de las normas, exigen y muestran insensibilidad a las necesidades de sus hijos, se enojan con facilidad y castigan sin considerar las consecuencias (Páez y Rovella, 2019). En base a las dimensiones de Maccoby y Martin (1983), es un estilo de alta demanda y baja respuesta.

El estilo permisivo, también conocidos como estilo indulgente o directivo (Barnobá et al., 2019). Aquí, los padres emplean la disciplina de manera cuidadosa, evitando herir o lastimar a sus hijos, es decir los padres se caracterizan por ser muy afectuosos y poco controladores (Merchán et al., 2021). Es un estilo que caracteriza a las figuras de autoridad como tolerantes al cumplimiento de las necesidades de los hijos, en el que no se restringen ni corrigen las actitudes y decisiones (Jorge y González, 2017).

Este estilo refleja inconsistencia en la aplicación de la disciplina, no refuerza ni hace cumplir las reglas y los límites y permite que los hijos no controlen sus impulsos (Páez y Rovella, 2019). Para Maccoby y Martin (1983), es un estilo que considera baja demanda y alta respuesta.

El estilo democrático se caracteriza porque los padres mantienen un equilibrio entre el ejercicio de disciplina y control y la recepción y cumplimiento de las necesidades de los hijos, buscando que este sea más autónomo y responsable (Merchán et al., 2021). Hace énfasis en la disciplina inductiva, promoviendo el diálogo y el razonamiento como parte de las acciones o conductas de los hijos, motivando y acompañando en el desarrollo de la autonomía, asignando deberes y respetando los derechos, se asigna responsabilidades y se comparte la justicia (Jorge y González, 2017).

En este estilo, los padres se muestran cariñosos, flexibles, capaces de comunicar las normas y límites con claridad, coherencia y democracia, al mismo tiempo que los hijos reflejan capacidades de controlar su conducta y sus emociones, manejar el estrés y tener un mejor nivel de bienestar (Páez y Rovella, 2019). Para Maccoby y Martin (1983), involucra alta demanda y alta respuesta.

El estilo negligente es propio de aquellos que tiendan a la ausencia marcada de los padres, con desinterés en la educación, bienestar afectivo, emocional y físico de los hijos, no se

busca satisfacer sus necesidades, ni tampoco brindan orientación o guía cuando el hijo lo requiere (Merchán et al., 2021). Es decir, está marcado por la indiferencia emocional, a los problemas de los hijos y no asumen su responsabilidad activamente (Salavera et al., 2022). Implica baja demanda y baja respuesta (Maccoby y Martin, 1983).

El estilo sobreprotector se identifica por un apego inseguro, con expectativas erróneas de su eficacia personal frente a los eventos que ocurren a su alrededor, dificultando la adquisición e incremento de competencias para solucionar conflictos. En este estilo, los padres no toleran o aceptan que los hijos pasen por algún evento adverso o de sufrimiento, por lo tanto, buscan anticipar la solución de dicho por conflictos por ellos mismos, sin dar lugar a sus hijos a afrontarlo (Barnobá et al., 2019). Abarcan una demanda y respuesta en grados extremos (Schaefer, 1997).

Los estilos de crianza demuestran características propias que, entre muchas, se diferencian como un factor protector para el aprendizaje de conductas violentas (Barnobá et al., 2019). Muchas veces, ciertas conductas dentro de un estilo de crianza considerados inadecuados pueden ser aceptados y normalizados, lo que genera en los hijos carencias afectivas, inseguridad, estrés, culpa y tendencia a la agresividad y dificultad en la gestión de conflictos (Merchán et al., 2021).

Desde dicha postura, el estilo autoritario, asociada a altos niveles de agresividad en los hijos adolescentes (Negrete y Vite, 2011) y un hogar con presencia de violencia (Muñiz et al., 2019), es decir, se basa en un excesivo de control que durante la adolescencia, puede ocasionar un comportamiento ansioso e impulsivo en los hijos, ausencia de habilidades para resolver un problema social, la misma que puede conllevar en la edad adulta a solucionar problemas amparándose en el uso de la violencia y la agresión (Barnobá et al., 2019).

En contraste al estilo analizado en el párrafo anterior, una crianza democrática se asocia a un menor nivel de expresión de conductas agresivas, lo que puede explicar el desarrollo de otras habilidades como la empatía, la prosocialidad y el control de impulsos, ya que los padres fueron capaces de brindar apoyo, implicarse positivamente en el desarrollo de su hijo, comunicarse con claridad, aplicar la disciplina democráticamente (Páez y Rovella, 2019).

En síntesis, algunos tipos de violencia, como el democrático tienden a reducir la posibilidad de sufrir violencia; en cambio, aquellos estilos con tendencia protectora, negligente o autoritaria aumenta las probabilidades de violencia (Kulakci-Altintas y Ayaz-

Alkaya, 2019). Por ende, según estos autores, la actitud de los padres debe ser saludable, confiable, respetuosa y responsable, para de ese modo, garantizar que los hijos, además de ser un factor importante en las relaciones que los adolescentes establecen con su entorno.

Tal como lo demuestra el estudio de Hernández (2016), quien encontró que el estilo de crianza impartido en el hogar contribuye en ciertas prácticas violentas de los hijos e incluso afectar el modo de direccionar las relaciones interpersonales en la etapa adulta, siendo de forma específica la relación del estilo autoritario, quienes abusan de su poder y maltratan psicológicamente, carecen de estima, tienen baja tolerancia e interactúan con violencia y agresividad en su convivencia con los demás.

Además, se debe tener en cuenta que la crianza en los hijos influye en su salud mental (Pozzi et al., 2020), más aún en tiempos actuales donde establecer un equilibrio entre la rigurosidad de la autoridad y a libertad en los hijos es más complicado (Barnobá et al., 2019).

Sumado a ello, el uso de la tecnología se ha convertido en un medio para distraer a los hijos y mitigar el cumplimiento de ciertas necesidades de ellos, la misma que puede asumirse como un padre ausente que no acata sus funciones como tal; o lo contrario, con padres que educan a sus hijos en un ambiente rígido, estricto e incluso violento (Merchán et al., 2021).

Por lo tanto, la trascendencia de los estilos de crianza está en ámbitos variados del funcionamiento familiar, sobre todo de los hijos, tales como el desarrollo psicosocial, rendimiento académico, motivación, estrés, manejo de emociones, resolución de problemas, problemas de conducta, etc. (Estrada et al., 2017).

Es por cuanto a lo explicado, que este estudio es importante ya que realiza la revisión de una hipótesis en base a la relación entre la violencia que pueda presentarse en la familia y los estilos de crianza, con base a fuentes revisadas de la problemática, los antecedentes y el marco teórico, lo cual refleja un problema que afecta la vida escolar a partir de la dinámica familiar.

1 II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

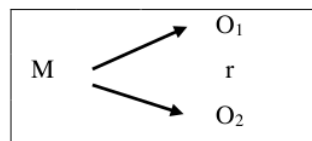
Este estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, que se fundamenta en la recopilación de datos en base a un instrumento para su posterior análisis en base a la hipótesis planteada inicialmente, considerando la medición numérica de los datos y la estadística, tanto descriptivo como inferencial, las mismas que permitirán cumplir con el objetivo planteado (Arias, 2021).

De igual manera, corresponde a un tipo de estudio básico, o también conocido como pura o fundamental, consiste en la consideración de descubrir nuevos conocimientos y sirve como cimiento para la investigación aplicada, además de considerarse fundamental en el desarrollo de la ciencia ya que da lugar a comprender ciertas dudas o intereses surgidos a partir de una realidad (Ñaupas et al., 2018).

2.2. Diseño de investigación

Este trabajo se direcciona bajo un diseño no experimental de corte transversal, puesto que no se modificó ningún dato recogido de la muestra, además de efectuarse en un solo momento (Arias, 2021).

Además, es de nivel correlacional, que según considera Ñaupas et al. (2018), este tipo de diseño tiene como propósito establecer el nivel de intensidad en el cual se asocian las variables sin considerar manipular el comportamiento de las mismas; en ese sentido, el esquema que explica este fenómeno es el siguiente:



Donde:

- **M**: muestra de estudio.
- **V₁**: medida de la variable Violencia intrafamiliar.
- **r**: coeficiente de correlación de variables.
- **V₂**: medida de la variable Estilos de crianza.

2.3. Población, muestra y muestreo

La población de estudio se constituyó por 80 escolares que pertenecen al nivel secundaria de un colegio de Yupash durante el año 2022. De dicha población, se obtuvo una muestra de 65 participantes, con edades que fluctuaban entre 12 y 18 años de edad, siendo el 60% (39 estudiantes) del género masculino y 40% (26 estudiantes) del género femenino, quienes cumplieron con los criterios de selección descritos enseguida:

Para la inclusión, se tuvo en cuenta a aquellos estudiantes que están matriculados en el año escolar 2022 en el nivel secundaria, que fluctuaban entre 12 y 18 años de edad y asistían regularmente a clases. Para la exclusión, se tuvo en consideración a aquellos escolares que no responden afirmativamente al consentimiento informado, que no asisten regularmente a clases presenciales, que no hayan completado la totalidad de ítems de los instrumentos aplicados o que padezcan de alguna discapacidad intelectual o física (instrumentos no diseñados para ello).

Asimismo, se utilizó un muestreo censal, que consiste en elegir la totalidad de los que conforman la población, ya que es posible acceder a todos ellos a criterio asignado por el propio investigador (Arias, 2021).

2.4. Técnica e instrumentos de recojo de datos

La técnica de investigación para reunir los datos consiste en una serie de normativas y procesos que regulan la obtención de información para conseguir el objetivo de un estudio (Ñaupas et al., 2018). En base a dicho concepto, en este estudio se utilizó la técnica de la encuesta, a fin de buscar información de los encuestados sobre su opinión, comportamiento o percepción acerca de una variable en estudio (Arias, 2021).

El instrumento destinado para el presente estudio fue el cuestionario, que es una modalidad de la técnica que tiene como propósito la formulación de un conjunto sistemático de preguntas para recopilar información, se relacionan a una hipótesis de trabajo en base a la variable e indicadores de estudio (Ñaupas et al., 2018).

El instrumento para evaluar la violencia intrafamiliar fue el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar – VIFA, que tiene como autores a Altamirano y Castro (2013). El objetivo de este instrumento es detectar el nivel de violencia familiar en adolescentes. El tiempo de administración se da aproximadamente entre 15 a 30

minutos, sea en modalidad individual o grupal. Del mismo modo, se estructura por 20 ítems en base a una escala tipo Likert de 5 opciones para las respuestas, donde 3: siempre, 2: casi siempre; 1; a veces; 0: nunca. En cuanto a los rangos para calificar el nivel de violencia familiar: 0 a 20, bajo; 21 a 40, medio, y 41 a 60, alto.

En cuanto a las propiedades psicométricas del instrumento, en base al estudio de Altamirano y Castro (2013) con 600 estudiantes de secundaria de Lima, posee una validez con valor de significancia de .05 a partir del criterio de jueces calificados; de igual modo, obtuvo una confiabilidad de coeficiente de Alpha de Cronbach de .92, garantizando sus propiedades psicométricas adecuadas.

En un estudio reciente, Pacheco (2018) realizó la validación psicométrica del instrumento, encontrando una validez por criterio de jueces por medio del V de Aiken de .80. Asimismo, encontró una confiabilidad con el método Alpha de Cronbach de .817. Los valores obtenidos dan cuenta de propiedades psicométricas adecuadas.

Por otro lado, se utilizó la Escala de Estilos de Crianza (EECF – 29), creada por Estrada et al. (2017). El objetivo es evaluar los estilos de crianza de estudiantes, en un lapso de tiempo aproximado de 20 minutos, en modalidad individual y/o colectiva. Los estilos de crianza que califica son el estilo autoritario (7 ítems), democrático (9 ítems), indulgente (6 ítems) y sobreprotector (7 ítems). Dicho instrumento consta de 29 ítems, basados en una escala tipo Likert, desde 1: nunca hasta 4: siempre.

En sentido a las propiedades psicométricas, el estudio de Estrada et al. (2017), realizado con 609 participantes entre 11 y 18 años, con media de edad 14.5 años, dio cuenta de valores confiables y válidos que permiten dar uso al instrumento.

Dicho estudio obtuvo una confiabilidad alfa de Cronbach de .67 en el estilo autoritario, .84 en democrático, .65 en indulgente y .65 en sobreprotector. Respecto a la validez, el análisis factorial confirmatorio dio como resultados lo siguiente: $KMO=.859$; $\chi^2=6180.774$; $Bartlett, gl=780, p<.000$, reflejando niveles buenos.

Respecto al análisis factorial confirmatorio obtuvo que el modelo unidimensional de estilos de crianza es el más adecuado explicado por cuatro variables latentes, según la validez de constructo del modelo de cuatro factores encontró un valor de 917.905 y una probabilidad de .000; asimismo, los valores de $RMR=.057$, $GFI=.961$, $AGFI=.953$, $CFI=.977$, $TLI=.980$, $NFI=.933$ y $RMSEA=.050$.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Para el presente estudio, se tuvo en cuenta, en primer momento, la recolección de información mediante los instrumentos seleccionados para la investigación; en segundo momento, se elaboró la base de datos de los instrumentos aplicados a los estudiantes; en tercer lugar, a partir del empleo de la estadística descriptiva e inferencial, se procesa los datos en tablas de frecuencia y porcentajes (descriptivos).

La constatación de la hipótesis se realizó a partir de la elección de una prueba estadística según criterios de la prueba de normalidad de Kolgomorov Smirnov, el cual considera que el valor de significancia resultante que no es mayor al error permitido ($p < .05$) corresponde el uso de pruebas no paramétricas, siendo la prueba Rho de Spearman la seleccionada para dicho propósito, la misma que se interpreta en base a lo indicado por Hernández-Sampieri et al. (2014), y, en cuarto lugar, se presentan los resultados en un informe.

Para dicho procesamiento de los datos recogidos, se empleó el software informático Microsoft Excel 2019 y Statistical Package for the Social Sciences v.26 (IBM SPSS).

2.6. Aspectos éticos de la investigación

Teniendo como referencia el Código de Ética de la Investigación Científica, toda generación de conocimientos nuevos en investigación, siendo parte la tesis que se presenta, debe responder a los preceptos de respeto al marco ético-jurídico-institucional, la normativa nacional e internacional, a la persona humana, además de la práctica del consentimiento informado y expreso, la responsabilidad, la rigurosidad científica y la veracidad, la difusión responsable de la investigación y la justicia y bien común, siendo el presente estudio desarrollado bajo esos preceptos éticos que mantienen la integridad investigativa bajo parámetros que benefician a todos (Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI [UCT], 2021).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de Violencia intrafamiliar en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022

Violencia intrafamiliar	Violencia familiar		Violencia física		Violencia psicológica	
	f	%	f	%	f	%
Bajo	54	83.1%	56	86.2%	57	87.7%
Medio	6	9.2%	3	4.6%	3	4.6%
Alto	5	7.7%	6	9.2%	5	7.7%
Total	65	100.0%	65	100.0%	65	100.0%

De la tabla 1 se observa que del total de participantes (65 estudiantes), el 83.1% (54 estudiantes) considera que la violencia en su familia es de nivel bajo, el 9.2% (6 estudiantes) presenta un nivel medio y un 7.7% (5 estudiantes) un nivel alto. En cuanto a las dimensiones de violencia intrafamiliar, se presenta violencia física en un 86.2% (56 estudiantes) de nivel bajo, un 9.2% (6 estudiantes) de nivel alto y un 4.6% (3 estudiantes) de nivel medio y finalmente, el 87.7% (57 estudiantes) presenta un nivel de violencia psicológica de nivel bajo, un 7.7% (5 estudiantes) de nivel alto y un 4.6% (3 estudiantes) de nivel medio. Los resultados obtenidos reflejan la predominancia de violencia intrafamiliar en niveles bajos en la mayoría de estudiantes evaluados.

1
Tabla 2

Nivel de Estilos de crianza según dimensiones en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022

Niveles según estilos de crianza	Autoritario		Democrático		Indulgente		Sobreprotector	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nula	10	15.4%	21	32.3%	3	4.6%	22	33.8%
Tendencia baja	19	29.2%	12	18.5%	7	10.8%	12	18.5%
Tendencia alta	16	24.6%	14	21.5%	20	30.8%	17	26.2%
Alta	20	30.8%	18	27.7%	35	53.8%	14	21.5%
Total	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%

De la tabla 2 se evidencia que del total de participantes (65 estudiantes), el 30.8% (20 estudiantes) refieren tener niveles altos de estilo de crianza autoritario y el 29.2% (19 estudiantes) tendencia baja de dicho estilo. En sentido al estilo democrático, el 32.3% (21 estudiantes) refieren tener un nivel nulo. En cuanto al estilo indulgente, el 53.8% (35 estudiantes) presentan un nivel alto. Finalmente, según el estilo sobreprotector, el 33.8% refiere tener un nivel nulo. Los resultados obtenidos dan cuenta de que la mayoría de estudiantes presenta estilos de crianza inadecuados.

Tabla 3*Prueba de normalidad de Violencia familiar y sus dimensiones*

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	Gl	Sig.
Violencia familiar	.515	65	.000
D1: Violencia física	.493	65	.000
D2: Violencia psicológica	.510	65	.000

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla 3 de normalidad, se observa que el valor de significancia de todos los datos analizados de la violencia familiar y sus dimensiones son inferiores al nivel de significancia ($p < .05$), lo que permiten interpretar que los valores no provienen de una distribución normal, en consecuencia, se elige utilizar una prueba no paramétrica.

Tabla 4*Prueba de normalidad de las dimensiones de Estilos de crianza*

Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	Gl	Sig.
D1. Autoritario	.194	65	.000
D2. Democrático	.207	65	.000
D3. Indulgente	.319	65	.000
D4. Sobreprotector	.216	65	.000

Nota. a. Corrección de significación de Lilliefors

De la tabla 4 de normalidad, se observa que el valor de significancia de todos los datos analizados de las dimensiones de estilos de crianza es inferior al nivel de significancia ($p < .05$), lo que permiten interpretar que los valores no provienen de una distribución normal, en consecuencia, se elige utilizar una prueba no paramétrica.

Tabla 5

Correlación entre Violencia intrafamiliar y Estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022

			ECD1	ECD2	ECD3	ECD4
Rho de Spearman	Violencia familiar	Coefficiente de correlación	.423**	-.384**	.261*	.384**
		Sig. (bilateral)	.000	.002	.036	.002
		N	65	65	65	65

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral).

ECD1: Autoritario; ECD2: Democrático; ECD3; Indulgente; ECD4: Sobreprotector

La tabla 5 de correlación demuestra que la violencia intrafamiliar se correlaciona significativamente con todos los estilos de crianza. Se evidencia correlación positiva débil con tendencia a media con el estilo de crianza autoritario ($r_s = .423$, $p < .05$) y sobreprotector ($r_s = .384$, $p < .05$); asimismo, se demuestra correlación positiva débil ($r_s = .261$, $p < .05$) con el estilo de crianza indulgente. Además, se encontró correlación negativa débil con tendencia a media ($r_s = -.384$, $p < .05$) con el estilo de crianza democrático. Estos resultados permiten tomar la decisión de aceptar la hipótesis general que el estudio plantea.

Tabla 6**Correlación entre las dimensiones de Violencia intrafamiliar y los Estilos de crianza**

			ECD1	ECD2	ECD3	ECD4
Rho de Spearman	D1: Violencia física	Coeficiente de correlación	,484**	-,295*	,337**	,379**
		Sig. (bilateral)	.000	.017	.006	.002
		N	65	65	65	65
	D2: Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	,418**	-,345**	,289*	,396**
		Sig. (bilateral)	.001	.005	.020	.001
		N	65	65	65	65

Nota. ** La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral).

ECD1: Autoritario; ECD2: Democrático; ECD3; Indulgente; ECD4: Sobreprotector.

La tabla 6 de correlación demuestra que las dimensiones de la violencia familiar se correlacionan significativamente con los estilos de crianza.

En cuanto a la dimensión violencia física, se evidencia correlación positiva media con el estilo de crianza autoritario ($r_s = .484$, $p < .05$) y sobreprotector ($r_s = .379$, $p < .05$); de igual modo, correlación positiva débil ($r_s = .337$, $p < .05$) con el estilo de crianza indulgente. Además, se encontró correlación negativa débil con el estilo de crianza democrático ($r_s = -.295$, $p < .05$).

En sentido a la dimensión de violencia psicológica, se evidencia correlación positiva media con el estilo de crianza autoritario ($r_s = .418$, $p < .05$) y sobreprotector ($r_s = .396$, $p < .05$); de igual modo, correlación positiva débil ($r_s = .289$, $p < .05$) con el estilo de crianza indulgente. Además, se encontró correlación negativa débil con el estilo de crianza democrático ($r_s = -.345$, $p < .05$).

IV. DISCUSIÓN

La familia es el primer espacio donde los hijos desarrollan y construyen su identidad, además de habilidades y destrezas diversas para su futuro (Barnobá et al., 2019). Si la familia convive en un hogar donde la crianza presenta una dinámica autoritaria, permisiva, negligente o incluso sobreprotectora, funciona como un factor que, entre otros problemas, puede asociarse a climas de violencia o agresividad en las relaciones familiares (Delfín-Ruiz et al., 2021). En base a ello, queda claro precisar si se relacionan los estilos de crianza a la violencia en la familia en la población estudiada.

Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio fue determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022. Según dicho objetivo, se obtuvo como resultado que la violencia familiar se encuentra relacionada significativamente con los estilos de crianza en la familia, presentándose una correlación positiva débil con tendencia a media con el estilo de crianza autoritario ($rs= .423, p < .05$) y sobreprotector ($rs= .384, p < .05$), así como correlación positiva débil ($rs= .261, p < .05$) con el estilo de crianza indulgente; además, se encontró correlación negativa débil con tendencia a media ($rs = -.384, p < .05$) con el estilo de crianza democrático. Dichos resultados tienen suficiente evidencia estadística para confirmar que la hipótesis de investigación es válida, por lo tanto, se confirma que ambas variables están asociadas significativamente.

Al revisar estudios previos, resultados similares se encontraron en Alvarado y Huamán (2022), Fernández y Guevara (2022), Alfaro (2021) y Valerio y Morales (2021), quienes encontraron relación entre ambas variables. En añadidura, el estudio de Amézquita (2021) demostró relación en su estudio, a excepción del estilo democrático con la violencia familiar. Estos estudios concluyeron que la violencia familiar se asocia al estilo de crianza que existe en la familia, lo que define que la presencia de violencia familiar predispone una crianza autoritaria, negligente o sobreprotectora, y, por el contrario, un estilo democrático funciona como un factor de protección para la violencia.

Además, un estilo de crianza inadecuado se direcciona muchas veces a otros tipos de violencia, por ejemplo, en las relaciones de noviazgo (Muñiz et al., 2019), el ciberacoso (Moreno et al., 2019) o la relación filio-parental (Suárez-Relinque, 2019 et al.),

principalmente aquellos que tienden a un estilo de crianza autoritaria. Dichos resultados se apoyan en la variedad de estudios que demuestran que aquellos estilos excesivamente estrictos o permisivos favorecen la aparición de conductas violentas en los hijos; en cambio, aquellos estilos que son autoritativos, con niveles adecuados de soporte, vigilancia y flexibilidad, servirá como un factor para proteger a los hijos de las conductas agresivas (Hernández, 2016).

Los resultados presentados se sustentan en el Modelo Ecológico, que señala que la violencia en la familia se preside de variados factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales, determinantes en la presencia de violencia a partir de la combinación de todos estos factores y no solo de uno de ellos (Shields et al., 2020).

Al revisar la incidencia de aquellos estilos que tienen una dirección negativa del ejercicio de autoridad y la educación de los hijos, se puede encontrar que, determinados estilos como el autoritario, negligente o sobreprotector son factores de riesgo frente a eventos de violencia en la familia y el entorno; por otro lado, el estilo democrático o autoritativo tiende a proteger a los adolescentes frente a la violencia, no solo familiar sino también de otros relacionados (Barnobá et al., 2019; Jorge y González, 2017; Kulakci-Altintas y Ayaz-Alkaya, 2019; Merchán et al., 2021; Páez y Rovella, 2019). Por ende, la actitud de crianza de los padres debe ser saludable, confiable, respetuosa y responsable, brindando soporte, vigilancia y flexibilidad, para de ese modo, garantizar que los hijos, además de ser un factor importante en las relaciones que los adolescentes establecen con su entorno, se sientan seguros de sí mismos en su hogar (Cano-Lozano et al., 2022; Kulakci-Altintas y Ayaz-Alkaya, 2019); a su vez, reducir secuelas de violencia o agresividad en la adultez (Barnobá et al., 2019). Muchas de estas conductas tienen un modelo de violencia en el hogar, principalmente de aquellos que tienen un hogar con estilo de crianza autoritario, siendo un factor de riesgo para problemas de adaptación en diversos ámbitos de interacción (Negrete y Vite, 2011), a la vez que se refleja en carencias afectivas, inseguridad, estrés, culpa y tendencia a la agresividad y dificultad en la gestión de conflictos (Merchán et al., 2021).

Por ende, la trascendencia de los estilos de crianza está enfocada en una variedad de ámbitos en el que los hijos se desenvuelven, tales como el desarrollo psicosocial, rendimiento académico, motivación, estrés, manejo de emociones, resolución de problemas, problemas de conducta, etc. (Estrada et al., 2017). Para mitigar estos problemas, la práctica de una crianza democrática es un elemento vital dentro del sistema familiar ya que se asocia

a un menor nivel de expresión de conductas agresivas, lo que puede explicar el desarrollo de otras habilidades como la empatía, la prosocialidad y el control de impulsos, ya que los padres fueron capaces de brindar apoyo, implicarse positivamente en el desarrollo de su hijo, comunicarse con claridad, aplicar la disciplina democráticamente (Páez y Rovella, 2019). En consecuencia, favorece positivamente en el desarrollo psicosocial, rendimiento académico, motivación, estrés, manejo de emociones, resolución de problemas, problemas de conducta, etc. (Estrada et al., 2017).

Por otro lado, con respecto al objetivo de identificar el nivel de violencia intrafamiliar, se obtuvo que la mayoría de **estudiantes perciben un nivel de violencia familiar bajo** (83.1%); asimismo, según sus dimensiones, predomina un nivel de violencia física y psicológica de nivel bajo (86.2% y 87.7% respectivamente). El resultado obtenido se asemeja a lo encontrado por Valerio y Morales (2021); pero discrepa por lo encontrado en Alvarado y Huamán (2022), con niveles altos de violencia física y psicológica, así como con Alfaro (2021), con niveles medios en ambas dimensiones. Ello explica que el contexto en el cual se obtienen dichos estudios varía; por ende, la presencia o ausencia de violencia depende de factores culturales y sociales según el modelo ecológico. Dichos resultados dan cuenta de que el acto de ejercer violencia sobre otro miembro de la familia para someter o dominar, afectando su integridad física y psicológica (Ley N° 30364; Mayor y Salazar, 2019), no es una conducta usual o problemática para las familias de los escolares partícipes de este estudio, o al menos no se considera como un elemento que deba considerarse como tal en la mayoría.

En cuanto al objetivo de identificar los estilos de crianza, se obtuvo que predomina un nivel alto de estilo de crianza autoritario (30.8%) e indulgente (53.8%); de igual modo, el estilo democrático (32.3%) y el estilo sobreprotector (33.8%) refieren tener un nivel nulo en los participantes. Los resultados encontrados se asemejan parcialmente con el estudio de Alfaro (2021), quien encontró predominancia con niveles de tendencia baja en todos los estilos de crianza. La comparación de resultados con distribución de las frecuencias según niveles de los estilos de crianza, a excepción del estilo indulgente, tienen una cantidad proporcional, en comparación al antecedente mencionado, lo que puede deberse a la consideración de ciertos aspectos de la crianza como válidos, debido a la ubicación rural de la población estudiada. Al respecto, cada familia tiene sus características propias, en el que cada uno desarrolla un patrón propio de conducta en la crianza, dependiendo del carácter y

temperamento de los padres, el nivel de instrucción, el nivel socioeconómico, la madurez de los padres, el tipo y estructura familiar y la influencia de la cultura y costumbre de la sociedad en el que vive (Merchán et al., 2021). Por lo tanto, aquello va influir en el estilo con el que se va imponer la autoridad en la familia.

Finalmente, para el objetivo de determinar la relación que existe entre las dimensiones de la violencia familiar y los estilos de crianza, se evidencia que existe correlación significativa entre la violencia física y psicológica con el estilo de crianza autoritario ($r_s = .484$, $p < .05$ y $r_s = .418$, $p < .05$ respectivamente) y sobreprotector ($r_s = .379$, $p < .05$ y $r_s = .396$, $p < .05$ respectivamente), siendo una correlación positiva y media en ambos casos; asimismo, se encontró correlación positiva débil ($r_s = .337$, $p < .05$ y $r_s = .289$, $p < .05$ respectivamente) con el estilo de crianza indulgente. Por otro lado, se encontró correlación negativa débil con el estilo de crianza democrático ($r_s = -.295$, $p < .05$ y $r_s = -.345$, $p < .05$ respectivamente). A su vez, estos resultados corroboran la hipótesis planteada en la investigación, confirmando que existe relación entre las variables analizadas. Al respecto, lo hallado guarda similitud con lo encontrado por Alfaro (2021), de igual manera guardan parcialmente similitud con el estudio de Amézquita (2021) y Gavancho y Guzmán (2021). A propósito de los resultados, usar excesivamente la fuerza física o la agresión verbal se asocia a un estilo de crianza autoritario, indulgente o sobreprotector, donde la violencia está presente como elemento para solucionar problemas y establecer límites (Barnobá et al., 2019).

En suma, téngase claro que este estudio demuestra que el estilo de crianza positivo, con un comportamiento funcional de los padres, que involucra el ejercicio de control, establecer límites, normas y pautas de comportamiento, influye paulatinamente en los hijos para que desarrollen un comportamiento autónomo, capaces de resolver sus propios problemas y conflictos, comunicarse asertivamente y convivir sin el ejercicio de la violencia (Merchán et al., 2021); de ese modo, se reduce los riesgos de violencia en el funcionamiento adulto, ya que poseen estrategias adecuadas de afrontamiento y más bien están inmersos en conductas evitativas y de apego inseguro (Pang y Thomas, 2020).

V. CONCLUSIONES

- Se determinó que existe correlación significativa entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los escolares evaluados, donde la correlación es positiva con la crianza autoritaria, sobreprotectora e indulgente, así como negativa con la crianza democrática.
- Se encontró que la mayoría de escolares presentan un nivel bajo de violencia familiar, con resultados similares en las dimensiones de violencia familiar física y psicológica.
- Se identificó que los escolares presentan en su mayoría niveles altos de estilos de crianza autoritario e indulgente; de igual modo, la mayoría presenta niveles nulos de estilo democrático y sobreprotector.
- Se determinó que existe correlación estadísticamente significativa entre las dimensiones de violencia intrafamiliar y los estilos de crianza.

VI. RECOMENDACIONES

- Al existir relación entre las variables, al servicio de psicología de la institución se sugiere desarrollar actividades como charlas, talleres o escuela de padres, con contenido relacionado a temas como prevención de violencia y pautas de crianza, puesto que influyen en la construcción de la identidad y personalidad de los primogénitos.
- Para los estudiantes que presentan niveles altos de violencia en su familia, se recomienda organizar campañas de prevención frente a este problema, así como identificar los casos que requieren de atención derivada como consecuencia de este problema, ya que viene afectando la salud de los escolares, así como su rendimiento académico.
- Debido a la alta incidencia de estilos de crianza negativos, es conveniente ejecutar con los padres de los escolares evaluados, escuela de padres respecto a la crianza saludable y democrática, reconociendo las ventajas de ella y las desventajas de una crianza ausente o estricta, de modo que los hijos aprendan a convivir armoniosamente desde la familia.
- Para futuras investigaciones, se sugiere desarrollar estudios en contextos rurales y de poco alcance con el propósito de conocer la realidad de estos contextos y suscitar el desarrollo de propuestas y actividades a merced de una mejor calidad de vida desde una perspectiva educativa.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, M. (2021). *Estilos de crianza, sexismo y violencia familiar en estudiantes del nivel secundario en instituciones educativas de Lima Norte, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/86584>
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres – 2012*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Alvarado, Y. y Huamán, N. (2022). *Estilos de crianza y violencia familiar en adolescentes del distrito de La Esperanza – 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/88375>
- Amézquita, A. (2021). *Violencia familiar y estilos de crianza en adolescentes de una Institución Educativa de Cerro Colorado, Arequipa 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76886>
- Arias-Rivera, S. y Hidalgo, V. (2020). Theoretical framework and explanatory factors for child-to-parent violence. A scoping review. *Annals of psychology*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Barnobá, S., Tamášová, V. y Krásna, S. (2019). The Role of Resilience in Coping with Negative Parental Behaviour. *Acta Educationis Generalis*, 9(2), 93-106. <https://doi.org/10.2478/atd-2019-0010>
- Barrón, M. y Meza, Y. (2020). *Violencia intrafamiliar y autoestima en los estudiantes de secundaria en una institución educativa pública, Jangas, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62033>
- Cano-Lozano, M., León, S., y Contreras, L. (2022). Relationship between Punitive Discipline and Child-to-Parent Violence: The Moderating Role of the Context and Implementation of Parenting Practices. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 19(1), 182. <https://doi.org/10.3390/ijerph19010182>

- Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022). *Vigilancia epidemiológica de Violencia Familiar Perú 2021*. Ministerio de Educación.
- Darling, N. y Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 1-10.
- Delfín-Ruiz, C., Saldaña, C., Cano, R. y Peña, E. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 128-137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276012>
- Estrada, E., Serpa, A., Misare, M., Barrios, Z., Pastor, M., y Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *PsiqueMag*, 6(1), 279-290. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/167>
- Fernández, S. y Guevara, A. (2022). *Estilos de crianza y violencia filio parental en adolescentes de una institución educativa de Trujillo, 2021*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62033>
- Finkenauer, C. y Willems, Y. (2018). Special Issue “Family Violence”. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, esp. https://www.mdpi.com/journal/ijerph/special_issues/family_violence
- Flores, J. (2020). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Cultura*, 34, 179-198. <https://doi.org/10.24265/cultura.2020.v34.13>
- Gavancho, K. y Guzmán, J. (2021). *Estilos de crianza y violencia física en adolescentes de 12 a 17 años del Asentamiento Humano Las Colinas Ica – 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59120>
- Gobierno Regional de Ancash (2022). *Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022*. Gobierno Regional de Ancash. https://www.regionancash.gob.pe/doc/coresec/2022/PARSC_2022.pdf
- Greene, C., Haisley, L., Wallace, C. y Ford, J. (2020). Intergenerational effects of childhood maltreatment: A systematic review of the parenting practices of adult survivors of childhood abuse, neglect, and violence. *Clinical Psychology Review*, 80. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2020.101891>
- Hawcroft, C., Hughes, R., Shaheen, A., Usta, H., Elkadi, H., Dalton, T., Ginwalla, K. y Feder, G. (2019). Prevalence and health outcomes of domestic violence amongst

- clinical populations in Arab countries: a systematic review and meta-analysis. *BMC Public Health*, 19. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-6619-2>
- Hernández, A. (2016). *Violencia familiar: estilos de crianza*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/367462>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación (6° ed)*. McGraw Hill / Interamericana Editores S. A. de C. V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2021*. INEI. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1795/
- Jorge, E. y González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Kofman, Y. y Garfin, D. (2020). Home is not always a haven: The domestic violence crisis amid the COVID-19 pandemic. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 12(1), 199–201. <https://doi.org/10.1037/tra0000866>
- Kulakci-Altintas, H. y Ayaz-Alkaya, S. (2019). Parental Attitudes Perceived by Adolescents, and Their Tendency for Violence and Affecting Factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 34(1), 200–216. <https://doi.org/10.1177/0886260518807909>
- Lavado, M. (2019). *Estilos de socialización parental y conductas antisociales en adolescentes de una Institución Educativa Pública de Chimbote*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49866>
- Maguiña, Y. y Chinchay, L. (2020). *Las cifras oscuras del delito de violencia familiar del centro poblado de Unchus, Provincia de Huaraz – 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47789>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Merchán, M., Márquez, V., Yanez, J. y Estrella, L. (2021). Estilos de crianza ante la violencia infantil. *Reciamuc; Editorial Saberes del Conocimiento*, 5(1), 416-429. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/630>

- Moreno, D., Martínez, B. y García, F. (2019). Parenting styles, cyberaggression, and cybervictimization among adolescents. *Computers in Human Behavior*, *93*, 252-259. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.12.031>
- Muñiz, M., Vera, M. y Povedano, A. (2019). Parental Style, Dating Violence and Gender. *International Journal Environmental Research and Public Health*, *16*(15), 1-16. <https://doi.org/10.3390/ijerph16152722>
- Negrete, A., y Vite, A. (2011). Relación de la Violencia Familiar y la Impulsividad en una muestra de Adolescentes Mexicanos. *Acta Colombiana de Psicología* *14*(2), 121-128. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/351>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (5° ed.)*. Ediciones de la U.
- Páez, A. y Rovella, A. (2019). Vínculo de apego, estilos parentales y empatía en adolescentes Interdisciplinaria. *Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines Argentina*, *36*(2), 23-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18060566002>
- Pang, L. y Thomas, S. (2020). Exposure to Domestic Violence during Adolescence: Coping Strategies and Attachment Styles as Early Moderators and their Relationship to Functioning during Adulthood. *Journ Child Adol Trauma*, *13*, 185–198. <https://doi.org/10.1007/s40653-019-00279-9>
- Pérez, O., Fuentes, M., Garcia, E., Serra, E. y García, F. (2020). Parenting Warmth and Strictness across Three Generations: Parenting Styles and Psychosocial Adjustment. *International Journal Environmental Research and Public Health*, *17*(20), 1-18. <https://doi.org/10.3390/ijerph17207487>
- Pozzi, E., Simmons, J., Bousman, C., Vijayakumar, N., Bray, K., Dandash, D., Richmond, S., Schwartz, O., Seal, M., Sheeber, L., Yap, M., Allen, N. y Whittle, S. (2020). The Influence of Maternal Parenting Style on the Neural Correlates of Emotion Processing in Children. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *59*(2), 274-282. <https://doi.org/10.1016/j.jaac.2019.01.018>
- Salavera, C., Usán, P. y Quilez-Robres, A. (2022). Exploring the Effect of Parental Styles on Social Skills: The Mediating Role of Affects. *International Journal Environmental Research and Public Health*, *19*(6), 3295. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063295>

- Shields, M., Tonmyr, L., Hovdestad, W., Gonzalez, A. y MacMillan, H. (2020). Exposure to family violence from childhood to adulthood. *BMC Public Health*, 1673(20), <https://doi.org/10.1186/s12889-020-09709-y>
- Suárez-Relinque, C., del Moral, G., León-Moreno, C. y Callejas, E. (2019). Child-To-Parent Violence: Which Parenting Style Is More Protective? A Study with Spanish Adolescents. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 16(8), 3-14; <https://doi.org/10.3390/ijerph16081320>
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT). (2021). *Código de Ética de la Investigación Científica*. UCT. https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf
- Valerio, G. y Morales, E. (2021). *Violencia familiar y estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa del distrito de Santa, 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70947>
- Willems, Y., Li, J., Hendriks, A., Bartels, M. y Finkenauer, C. (2018). The Relationship between Family Violence and Self-Control in Adolescence: A Multi-Level Meta-Analysis. *International Journal Environmental Research and Public Health*, 15. <https://doi.org/10.3390/ijerph15112468>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de información

Cuestionario de Violencia Intrafamiliar VIFA

(Altamirano y Castro, 2013)

Edad: _____ Sexo: M () F () Grado: _____

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa "X" según la alternativa que mejor describa tu opinión.

0	1	2	3
Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	3	2	1	0
1. Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?				
2. ¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3. Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correazos?				
4. ¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?				
5. ¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6. Cuando tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?				
7. Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?				
8. Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?				
9. ¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10. ¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
11. ¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12. ¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
13. ¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14. ¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
15. ¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16. ¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?				
17. Cuando tus padres se molestan ¿tiran la puerta?				
18. ¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19. Cuando tus padres te gritan, ¿tú también gritas?				
20. ¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

**Escala de Estilos de Crianza
EECF – 29**

Estrada et al. (2017)

Edad: _____ **Sexo:** M () F () **Grado:** _____

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar marcando un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión.

N	AV	AM	S
Nunca	A veces	A menudo	Siempre

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas, solo interesa conocer la forma tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y/o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogio por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles a mis problemas a mis padres.				
7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi familia cada uno entra y sale cuando quiere.				
12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas.				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				
14. En mi familia existe el diálogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17. A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				

18. A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto físico y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo “sigue así y ya no te voy a querer”.				
25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa “les da igual”, que sean buenas o malas amistades.				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

Anexo 2: Ficha técnica

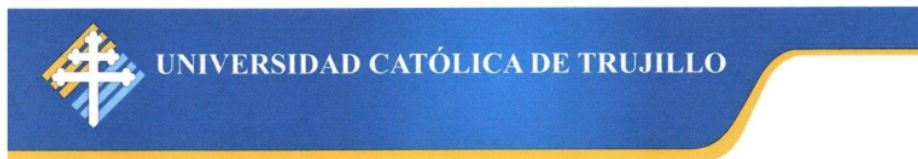
Nombre original del instrumento	Cuestionario de Violencia Intrafamiliar – VIFA de Altamirano y Castro
Autor y año	Livia Altamirano y Reyli Castro (2013).
Objetivo del instrumento	Detectar el nivel de violencia familiar en adolescentes.
Usuarios	Adolescentes entre 12 y 18 años.
Forma de administración o modo de aplicación	Individual y/o colectiva, durante 15 a 30 minutos.
Validez	Validez con valor de significancia de 0.05 a partir del criterio de jueces calificados.
Confiabilidad	Confiabilidad de coeficiente de Alpha de Cronbach de 0.92.

Nombre original del instrumento	Escala de Estilos de Crianza (EECF – 29) de Estrada et al.
Autores y año	Erika Estrada Alomía, Antonio Serpa Barrientos, Miguel Misare Condori, Zoraida Barrios, Mónica Pastor y Juan Pomahuacre (2017).
Objetivo del instrumento	Identificar la percepción que tiene el adolescente sobre el estilo de crianza de sus padres.
Usuarios	12 a 18 años de edad.
Forma de administración o modo de aplicación	Individual y/o colectiva. 20 a 25 minutos aproximadamente.
Validez	<p>Validez de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis factorial exploratorio (AFE): KMO= .859; $\chi^2= 6180.774$; Bartlett, $gl=780$, $p< .000$. Confirma niveles adecuados y buenos. • Análisis factorial confirmatorio (AFC): Validez de constructo: modelo de cuatro factores o variables latentes presenta en el test de bondad de ajuste chi-cuadrado, un valor de 917.905, el cual, con 365° de libertad presentó una probabilidad de .000, lo que indica que el modelo unidimensional es el más adecuado explicado por cuatro variables latentes. Asimismo, los valores de RMR=0,057, GFI=0,961, AGFI= .953, CFI= .977, TLI= .980, NFI= .933 y RMSEA= .050 evidencian valores óptimos y esperados.
Confiabilidad	Alfa de Cronbach de .67 en el estilo autoritario, .84 en democrático, .65 en indulgente y .65 en sobreprotector

Anexo 3: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Violencia intrafamiliar	Hecho o comportamiento que ocasiona el deceso, perjuicio o padecimiento de índole física, sexual o psicológica en una relación establecida de compromiso, confianza o poder de parte de un miembro a otro (Ley N° 30364, p. 2).	Consiste en la aplicación del instrumento de la variable, la misma que permite obtener un nivel de violencia intrafamiliar prevalente en los estudiantes.	Física	Golpes físicos Sujeción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Cuestionario de Violencia Intrafamiliar – VIFA.	Categoría, nominal, politómica
			Psicológica	Agravio, ofensas, humillación, burlas, constantes críticas, manipulación, desmeritar logros, no existe la privacidad	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20		
Estilos de crianza	Conjunto de posturas hacia los hijos que se transmite a por medio de la comunicación y facilita la gestación de un clima emocional a partir del comportamiento ejercido por los padres (Darling y Steinberg, 1993).	Consiste en la aplicación del instrumento de la variable, la misma que permite obtener un tipo de estilo de crianza prevalente en los estudiantes.	Autoritario	Comunicación Afectividad Grado de control Exigencia de madurez	1, 4, 8, 12, 15, 22, 26, 2, 6, 9, 14, 18, 21, 25, 27, 29.	Escala de Estilos de Crianza (EECF – 29).	Categoría, ordinal, Politómica
			Democrático				
			Indulgente			3, 5, 10, 13, 16, 20, 24	
			Sobreprotector		7, 11, 17, 19, 23, 28.		

Anexo 4: Carta de presentación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sra.
Lily Mercedes Galarza Alegré
Directora de la I.E: 86128 "Coronel Leoncio Prado"- Yupash
PRESENTE

Trujillo, 28 de octubre 2022
Facultad de Ciencias
Colg. "Cnl. Leoncio Prado"
VRAMITE DOCUMENTARIO
YUPASH - HUARAZ
MESA DE PARTES
Exp. N° 024 Folios 01
Fecha 17/10/22 Hora 5:00pm

Mediante la presente, nos dirigimos a ustedes para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo presentarle al Bachiller en Psicología de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI":

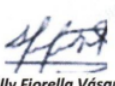
- MARCELIANO TARAZONA JOEL EMEN

Quienes actualmente está desarrollando una investigación titulada: "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y ESTILOS DE CRIANZA EN ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE YUPASH, HUARAZ – 2022."; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que la alumna en mención pueda realizar su investigación en la institución que usted dirige.

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estoy seguro del apoyo que se le brindará a nuestro alumno, quien al culminar el trabajo de investigación se compromete a compartir los resultados obtenidos.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,


Dra. Shally Fiorella Vásquez Tufinio
Asesora de Tesis
Facultad de Ciencias de la Salud - Trujillo

Anexo 5: Consentimiento informado



20 de noviembre de 2022

Estimado (a):

La Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo apoya la práctica de obtener el consentimiento informado de, y proteger a, los sujetos humanos que participen en investigación.

La siguiente información tiene por objeto ayudarle a decidir si aceptará participar en el presente estudio. Usted está en libertad de retirarse del estudio en cualquier momento.

Para tal efecto se le pedirá que responda al CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR – VIFA y la ESCALA DE ESTILOS DE CRIANZA (EECF – 29). Nos interesa determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz – 2022. Nos gustaría que usted participara de esta investigación, pero tal participación es estrictamente voluntaria. Les aseguramos que su nombre no se mencionará en los hallazgos de la investigación. La información sólo se identificará mediante un código numérico.

Si le gustaría tener información adicional acerca del estudio antes o después que finalice, puede ponerse en contacto con cualquiera de nosotros por teléfono o por correo.

Agradecemos su atención y apreciamos su interés y cooperación.

Atentamente,

Joel Emen Marceliano Tarazona
Bachiller de psicología de la UCT
Celular: 982191085

Anexo 6: Matriz de consistencia

Título	Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Metodología
Violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022	<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022?</p> <p>Problema específico</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es la relación que existe entre las dimensiones de violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022? 	<p>Objetivo general Determinar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el nivel de violencia en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022. Identificar los estilos de crianza en estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022. 	<p>Hipótesis general: Existe relación entre la violencia intrafamiliar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022.</p> <p>Hipótesis específica: Existe relación entre las dimensiones de la violencia familiar y los estilos de crianza en los estudiantes de una Institución Educativa de Yupash, Huaraz, 2022.</p>	<p>Violencia intrafamiliar</p> <p>• Física</p> <p>• Psicológica</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: básico</p> <p>Diseño: Estudio de diseño no experimental correlacional de corte transversal.</p> <p>Población y muestra Población conformada por 80 estudiantes. Muestra de 65 estudiantes seleccionados mediante el muestreo no probabilístico por conveniencia.</p> <p>Técnica e instrumento de recolección de datos: Técnica: escala. Instrumento: • Cuestionario de Violencia Intrafamiliar – VIFA. • Escala de Estilos de Crianza (EECF – 29).</p> <p>Métodos de análisis de investigación: Deductivo e inductivo.</p>	
				<p>Estilos de crianza</p> <p>• Autoritario</p> <p>• Democrático</p> <p>• Indulgente</p> <p>• Sobreprotector</p>		

Anexo 7: Base de datos

Cuestionario de Violencia Intrafamiliar - VIFA																							
Nº	Edad	Sexo	Grado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	12	2	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1
2	13	1	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	13	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4	12	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
5	13	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	1	1	0	0	0	0	0	3
6	13	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	1	0	1	1	0	1	0	1
7	14	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	13	2	1	1	1	0	2	1	1	1	3	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
9	13	1	1	1	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	2	3
10	14	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
11	13	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
12	13	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13	13	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14	14	1	2	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
15	14	2	2	1	0	2	3	2	1	3	3	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
16	15	1	2	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
17	15	1	2	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
18	14	1	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1
19	14	2	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
20	14	2	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
21	15	2	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	2	0	0	0	1	3	0	3	0	0
22	14	1	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
23	13	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1
24	15	1	3	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
25	15	1	3	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
26	15	2	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
27	15	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
28	15	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
29	15	2	3	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
30	14	2	3	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1
31	15	2	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
32	15	1	3	1	0	1	1	1	0	2	2	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0
33	14	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
34	15	2	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	2
35	16	2	4	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
36	16	1	4	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
37	17	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
38	16	2	4	0	1	9	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	2	1	2	0	0	1	2
39	16	2	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
40	16	1	4	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
41	16	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
42	17	1	4	0	0	2	1	0	0	1	0	1	1	0	0	2	3	1	0	0	0	1	0
43	18	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1
44	17	1	4	1	2	1	2	0	1	2	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	3	2	3
45	16	1	4	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
46	16	2	4	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
47	17	2	4	1	0	0	1	0	1	0	1	2	1	2	1	0	1	1	2	0	0	2	0

48	15	2	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	2	1	0	0	1	2
49	16	1	5	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
50	17	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	16	1	5	0	0	0	1	0	1	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	
52	16	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
53	17	1	5	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
54	16	1	5	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	2
55	17	1	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
56	16	1	5	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	
57	17	1	5	3	0	3	0	1	0	3	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	3
58	18	1	5	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0
59	17	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
60	16	1	3	2	3	2	3	2	1	2	3	1	2	1	3	2	1	1	2	2	3	2	3
61	15	2	3	3	2	1	2	3	3	3	2	3	1	2	3	3	2	1	3	2	3	1	2
62	14	1	4	2	2	1	3	3	1	3	1	2	3	1	1	3	2	1	3	2	3	1	3
63	16	2	4	1	3	3	0	1	3	1	3	0	0	0	0	1	0	0	1	3	3	3	1
64	16	1	5	2	2	2	3	2	1	2	1	3	3	1	3	2	3	2	1	2	3	2	1
65	14	1	5	1	2	3	1	2	2	3	2	3	2	3	2	1	3	3	1	3	3	3	2

Escala de Estilos de Crianza - EECF

Nº	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	
1	1	4	4	1	4	4	4	2	4	1	1	4	1	4	1	2	4	3	4	4	4	2	1	1	4	1	4	3	4	
2	1	4	3	4	1	4	1	2	4	1	1	4	4	2	1	1	4	4	4	4	4	4	2	1	4	1	4	4	4	
3	1	2	2	4	1	2	1	1	4	1	1	1	4	2	1	1	2	4	4	4	4	1	1	1	2	1	4	1	4	
4	1	4	4	1	4	4	1	2	4	1	1	4	1	4	1	1	4	4	4	4	4	1	1	1	4	1	4	4	4	
5	1	4	4	1	4	4	2	2	4	1	1	4	1	4	1	1	4	4	4	4	4	2	1	1	4	1	4	4	4	
6	4	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	
7	1	4	1	2	1	4	1	1	4	1	1	2	2	3	1	2	1	4	3	2	3	2	2	1	4	1	2	2	4	
8	2	4	4	4	2	1	1	2	3	3	1	2	4	1	2	2	1	4	1	2	4	2	4	2	1	2	2	1	1	
9	4	1	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	4	4	4	4	1	4	4	4	1	3	1	1	1	3	2	1	4	
10	2	4	4	1	4	4	1	1	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	1	1	1	2	4	3	4	2	3	4	1	
11	3	4	4	2	4	4	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	4	3	4	1	1	1	3	
12	2	4	1	1	2	4	1	2	2	1	1	4	1	4	1	3	1	4	1	3	4	4	4	1	4	2	4	2	4	
13	1	4	1	4	4	4	4	1	4	1	4	4	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	1	4	4	
14	1	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	2	3	4	3	2	2	3	4	3	3	2	3	2	1	2	
15	4	3	2	4	1	4	4	4	3	2	4	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
16	1	4	2	3	2	4	2	2	4	2	2	3	3	1	2	2	2	4	1	2	2	2	1	1	2	4	4	2	2	
17	2	4	2	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	1	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	4	2	2	
18	1	4	1	3	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	3	1	3	3	3	3	1	4	3	4	4	2	2	4	3	
19	3	4	2	4	4	2	3	1	2	4	2	4	4	4	4	1	2	4	4	1	2	1	3	2	1	3	1	4	1	
20	2	4	1	3	1	4	1	1	4	1	1	4	1	4	1	2	4	4	1	1	4	2	4	1	4	1	2	4	4	
21	4	2	4	2	1	1	2	1	2	1	2	4	4	2	1	4	2	4	4	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4
22	4	4	1	2	1	4	4	2	1	1	4	2	1	1	1	1	4	4	4	1	1	4	4	1	4	1	1	1	4	
23	2	4	2	3	3	1	2	1	4	1	1	1	1	2	2	1	4	4	1	1	1	1	4	1	2	3	4	4	4	
24	1	4	2	4	4	4	1	2	4	1	1	4	4	4	1	1	4	4	1	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	
25	1	4	2	4	4	4	1	2	4	1	1	4	4	4	1	1	4	4	1	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	
26	3	4	4	1	2	4	2	1	4	1	1	2	2	2	4	2	4	4	2	4	2	1	1	4	4	1	4	1	4	
27	4	4	2	1	2	1	1	1	3	3	1	4	1	4	4	4	1	4	1	1	1	4	4	2	4	1	4	1	4	
28	2	4	2	2	1	2	2	1	2	1	4	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	4	4	4	1	2	1	4	
29	1	4	4	1	1	1	2	2	4	1	1	1	1	4	4	4	1	4	3	2	2	1	4	3	3	4	4	1	3	
30	2	4	2	2	1	4	1	1	4	1	1	2	1	2	2	4	1	4	2	2	4	1	4	1	4	1	4	1	4	
31	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	4	1	1	1	1	2	2
32	4	4	2	2	4	4	1	4	2	2	1	2	2	1	4	4	1	4	2	3	3	3	4	3	2	4	3	1	3	
33	1	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	1	3	1	2	1	1	4	2	2	2	1	2	1	3	1	2	1	4	
34	1	2	2	3	1	3	3	2	2	1	1	2	1	2	2	2	3	4	1	1	2	1	4	1	4	1	4	1	2	
35	1	4	3	2	1	4	1	1	4	1	3	2	1	4	1	1	2	4	1	4	2	1	4	1	4	1	2	1	4	
36	1	4	1	1	1	2	2	2	4	1	1	4	2	4	2	4	2	4	2	2	1	2	4	4	4	1	4	2	1	
37	1	4	1	1	1	4	2	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	4	1	1	4	1	2	1	4	1	1	2	3	
38	4	2	1	2	3	2	2	4	4	1	1	3	3	1	3	3	1	4	3	2	2	2	4	4	3	1	2	1	1	
39	2	2	4	4	4	2	4	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	4	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	
40	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	2	2	4	2	3	2	2	1	1	4	2	2	1	4	
41	4	4	4	5	2	1	1	1	3	1	4	1	4	4	1	4	4	1	4	4	1	1	4	4	2	1	4	1	4	
42	3	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	3	3	4	3	2	3	4	4	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2	
43	3	2	2	2	2	2	2	3	1	4	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	4	1	3	1	2	1	2
44	4	2	4	3	3	4	2	4	2	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	
45	2	4	2	1	2	4	1	2	3	1	2	2	1	4	1	2	1	3	2	1	4	2	2	1	4	1	3	2	3	
46	2	4	4	2	4	1	2	2	2	2	1	4	2	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	1	3	1	4	1	4	
47	1	4	2	3	1	3	2	3	2	3	1	4	2	2	1	3	1	4	2	1	4	2	4	1	2	1	1	1	2	
48	2	3	4	2	3	3	2	4	3	2	4	2	4	3	3	4	3	2	4	2	3	4	2	2	4	3	4	4	4	
49	2	4	4	2	1	2	1	2	3	1	1	2	2	4	2	2	1	3	1	1	3	3	1	1	3	2	4	3	4	
50	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	3	3	4	4	4	3	4	2	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	

	2	4	2	2	2	3	1	2	3	2	3	4	2	2	1	2	2	5	1	2	3	2	3	1	4	2	2	1	3
52	1	4	1	4	1	1	1	1	4	1	4	4	4	4	4	4	3	3	1	1	1	1	4	1	4	4	4	1	4
53	2	4	2	3	2	1	2	2	2	2	1	4	2	2	2	4	1	2	2	3	2	2	2	1	4	2	2	2	4
54	3	4	1	3	4	2	1	3	2	2	1	4	2	4	2	1	2	4	1	2	3	1	2	3	4	3	3	2	4
55	2	4	2	1	1	2	2	3	2	2	1	3	2	4	2	2	3	2	2	2	2	3	3	1	2	2	1	3	2
56	2	4	2	1	1	2	2	3	2	3	1	2	2	2	1	2	3	2	2	3	1	1	3	1	1	3	1	3	2
57	4	4	1	2	4	4	1	3	4	1	4	4	1	4	1	4	1	4	1	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4
58	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	2	1	2	2	2	3	2	4	3	2	2	3	4	1	2	1	2	1	2
59	1	4	2	2	2	3	2	3	3	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	2	1
60	4	2	2	3	4	1	2	3	2	2	3	4	4	1	4	3	4	2	3	3	1	4	2	4	2	4	1	3	2
61	1	2	1	2	2	1	2	4	2	3	3	3	2	1	1	3	3	2	3	2	2	4	4	2	1	3	1	3	2
62	4	1	4	4	4	1	1	2	2	1	4	3	1	1	3	3	4	1	2	1	1	2	4	4	2	1	1	2	2
63	3	2	3	1	1	1	3	3	1	2	3	2	3	1	3	2	1	1	1	2	1	3	2	1	1	2	2	2	1
64	3	2	4	4	2	1	4	2	2	1	3	1	1	2	4	3	4	1	3	4	2	1	2	1	1	3	1	4	1
65	2	2	3	2	1	2	3	4	1	1	2	2	3	1	4	4	3	2	2	1	3	3	3	3	2	3	2	4	1

INFORME COMPLETO DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

3%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

5%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

INFORME COMPLETO DE TESIS

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57

PÁGINA 58

PÁGINA 59

PÁGINA 60

PÁGINA 61
